



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE  
MICHOACÁN



Oficio No. CIASM/051/2024

Morelia, Michoacán, 5 de marzo de 2024

**DIPUTADA SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto y con el carácter de Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión, la cual tendrá verificativo el día 8 ocho de marzo del presente año, a las 10:00 diez horas en el Salón de Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la Comisión. Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE MICHOACÁN**

Recibido  
05/03/24



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE  
MICHOACÁN



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la colaboración*

Oficio No. CIASM/052/2024

Morelia, Michoacán, 5 de marzo de 2024

**DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto y con el carácter de Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión, la cual tendrá verificativo el día 8 ocho de marzo del presente año, a las 10:00 diez horas en el Salón de Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la Comisión. Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. GLORIA DEL CARMÉN TAPIA REYES  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE MICHOACÁN**

*Recibido  
Guadalupe Díaz Chagolla  
5. marzo 2024*



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE  
MICHOACÁN



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

Oficio No. CIASM/053/2024

Morelia, Michoacán, 5 de marzo de 2024

**DIPUTADO ROBERTO REYES COSARI  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto y con el carácter de Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión, la cual tendrá verificativo el día 8 ocho de marzo del presente año, a las 10:00 diez horas en el Salón de Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la Comisión. Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

*Receibí  
3/08/24  
R*

**ATENTAMENTE**

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE MICHOACÁN**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE  
MICHOACÁN



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

Oficio No. CIASM/054/2024

Morelia, Michoacán, 5 de marzo de 2024

**DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto y con el carácter de Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión, la cual tendrá verificativo el día 8 ocho de marzo del presente año, a las 10:00 diez horas en el Salón de Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la Comisión. Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Docto. del H. Congreso del Estado de Michoacán*  
*05/03/24*

**DIP. GLORIA DEL CARMÉN TAPIA REYES  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE MICHOACÁN**